

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

057

Fecha: 25/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2023 00112	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR CEDRO GOLF 6-49 P.H.	GRACIELA HERNANDEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (artículo 440 del C.G.P)	24/04/2024	
11001 40 03 009 2023 00112	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR CEDRO GOLF 6-49 P.H.	GRACIELA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento	24/04/2024	
11001 40 03 040 2022 01063	Otros	CARMEN BELSI OCHOA PARADA	ACREEDORES	Auto requiere	24/04/2024	
11001 40 03 040 2023 00806	Despachos Comisorios	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INSTITUTO HENAO Y ARRUBLA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fijar el día 21, del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las 09:00 a.m., para llevar a cabo la diligencia de ENTREGA REAL Y MATERIAL de los bienes inmuebles	24/04/2024	
11001 40 03 059 2006 01336	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA CLINICA DAVID RESTREPO	FUNDACION CLINICA DE MARTENIDAD DAVID RESTREPO	Auto pone en conocimiento	24/04/2024	
11001 40 03 059 2022 01038	Verbal	JIN MAO SAS	JORGE ELIECER RIVERA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	24/04/2024	
11001 40 03 059 2022 01038	Verbal	JIN MAO SAS	JORGE ELIECER RIVERA HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación costas	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00094	Insolvencia persona natural no comerciante	EDISON JOEL LUCIO ZAMUDIO	EDISON JOEL LUCIO ZAMUDIO	Auto resuelve objeción DECLARAR FUNDADA Y PROBADAS las objeciones propuestas por el Banco Caja Social y por BBVA COLOMBIA. En consecuencia, RECONOCER el crédito hipotecario constituido en favor del Banco Caja Social, correspondiente a la obligación No. 0199201315227 en la cantidad de 530.454,4928 U.V.R. equivalente para el 17 de septiembre de 2023 a \$186.649.006,65. De igual forma, RECONOCER la obligación No. 0013-0158-6-3-9626322218 en favor del BBVA Colombia en la cantidad de	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00237	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	DAVID FELIPE ALVAREZ ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00237	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	DAVID FELIPE ALVAREZ ALVAREZ	Auto decreta medida cautelear	24/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2024 00239	Verbal Sumario	HECTOR JAUREGUI SALAMANCA	ANA BLANDINA CANDELA SAENZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Secretaría. REMITASE la demanda y sus anexos, por intermedio de la Oficina Judicial – Reparto- a los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00241	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANDRES FELIPE ZARATE AREVALO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00241	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANDRES FELIPE ZARATE AREVALO	Auto decreta medida cautelar	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00245	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	HERIBERTO SANCHEZ	Auto inadmite demanda	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00247	Insolvencia persona natural no comerciante	IVAN GIOVANNY CABRERA MEJIA	IVAN GIOVANNY CABRERA MEJIA	Auto admite demanda RNPE Y OFICIOS	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00249	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO CUBILLOS MONCAYO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00249	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO CUBILLOS MONCAYO	Auto decreta medida cautelar	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00251	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	JUAN MANUEL CHISCO PINILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00251	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	JUAN MANUEL CHISCO PINILLA	Auto decreta medida cautelar	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00253	Verbal	MARLENE MORALES DE NUÑEZ	EDIFICIO CENTRO URBANO PROPIEDAD HORIZONTAL	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir el expediente, por intermedio de la Oficina Judicial –Reparto- a los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad.	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00255	Sucesión	ANA LUCIA SANCHEZ MONTOYA	ANA LUCIA SANCHEZ MONTOYA	Auto inadmite demanda	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00329	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE GREGORIO CANEDO CORTINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00347	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DAMARIZ RODRIGUEZ VARELA	Auto inadmite demanda	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00348	Verbal Sumario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	NELLY BEATRIZ CELIS CARRILLO	Auto inadmite demanda	24/04/2024	
11001 40 03 059 2024 00349	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A. BIC	DUVAN FELIPE SALAS ALVAREZ	Auto admite demanda LIBRAR ORDEN DE APREHENSIÓN	24/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2024 00353	Insolvencia persona natural no comerciante	LAURA TATIANA ALDANA BETANCOURT	LAURA TATIANA ALDANA BETANCOURT	Auto admite demanda OFICIOS Y RNPE	24/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

25/04/2024

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE

SECRETARIO

